



OFICIO N° 103080
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CAMILA ROJAS VALDERRAMA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones que el Ministerio de Salud está impulsando o prevé ejecutar, en el corto plazo, para cumplir los compromisos establecidos con las y los trabajadores del sistema público de salud, en especial en lo referido a la carrera funcionaria, y si existe disposición a retomar el diálogo con las organizaciones gremiales en condiciones de legitimidad, representatividad y con garantías mínimas para avanzar en soluciones concretas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E0EDCDA69FA2AF73



Para: Diputado José Miguel Castro. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

De: Diputada Camila Rojas Valderrama

Oficio: Sra. Ximena Aguilera Sanhueza. Ministra de Salud.

Materia: Solicita información en la materia que indica

Fecha: 15 de mayo de 2025

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, vengo en solicitar que se oficie a la Sra. Ximena Aguilera Sanhueza. Ministra de salud, por las razones que se exponen:

La Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud (CONFEDPRUS) ha hecho pública su molestia ante la falta de avances significativos, en materias que son urgentes para las y los trabajadores de salud centralizados. Dado lo anterior, han establecido la necesidad de poder concretar un aumento en la dotación de la planta titular y de avanzar en un proceso de encasillamiento que permita entregar reconocimiento a la labor que día a día entregan a más del 80% de la población, todo esto en mecanismo de implementación progresivos que conversen con el actual contexto político y económico de nuestro país.

Sin embargo, han indicado que la respuesta ministerial ha sido nula en concretar de una forma dichas demandas, tanto en materia de ascensos como en estabilidad laboral.

Por lo señalado, solicito a usted informar sobre las acciones que el Ministerio de Salud está impulsando o prevé ejecutar, en el corto plazo, para cumplir los compromisos establecidos con las y los trabajadores del sistema público de salud, en especial en lo referido a la carrera funcionaria, y si existe disposición a retomar el diálogo con las organizaciones gremiales en condiciones de legitimidad, representatividad y con garantías mínimas para avanzar en soluciones concretas.

Esperando pronta respuesta, saluda atentamente

Camila Rojas Valderrama
Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA ROJAS V.

